

5.INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CALCULISTA	R.U.T.
-----	-----
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
GUILLERMO JIMENEZ VON BISCHOFFSHAUSEN	8.684.542-3
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
-----	-----
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
WALDO RODRIGUEZ SALAZAR	7.945.384-6
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMÓ MEDIDAS DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, si corresponde	R.U.T.
-----	-----
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
WALDO RODRIGUEZ SALAZAR	7.945.384-6
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRAS (ITO) (cuando corresponda)	R.U.T.
-----	-----
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
-----	-----

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

6.ANTECEDENTES DEL PERMISO

PERMISO QUE SE RECIBE	NÚMERO	FECHA	SUP. TOTAL (m2)
OBRA NUEVA	PE-0596/2019	26-03-2019	6090.67
MODIFICACIÓN DE PROYECTO: RESOLUCIÓN N°	SEGÚN NOTA N°1	FECHA	
MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C) (Especificar)			

RECEPCIÓN PARCIAL	<input type="radio"/> Si	<input checked="" type="radio"/> No	SUPERFICIE
Parte a recepcionar	6090.67		VIVIENDA COLECTIVA Y COMERCIO

7. ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTA (Art. 5.2.5, 5.2.6 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOCUMENTOS	
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
<input type="checkbox"/>	Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso aprobado.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la obra
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe del Revisor Independiente
<input type="checkbox"/>	Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda . Ley 19.300.
<input checked="" type="checkbox"/>	Libro de Obras
<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopias de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren en la solicitud
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado vigente de Inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda
<input type="checkbox"/>	Comprobante Total de pago de Derechos Municipales en caso de haber convenido el pago.
<input type="checkbox"/>	Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda.
<input type="checkbox"/>	Memoria de cálculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.
<input type="checkbox"/>	Certificado de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural.
<input type="checkbox"/>	Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de ornato en el espacio público que enfrenta al predio, cuando corresponda.
<input type="checkbox"/>	Comunicación del propietario en que informe sobre el cambio de profesionales, cuando corresponda.
<input checked="" type="checkbox"/>	Otros (especificar) Copia del Plan de Evacuación ingresado al Cuerpo de Bomberos de Temuco.

CERTIFICADOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	N° CERT	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de dotación de agua potable y alcantarillado emitido por la empresa de Servicios Sanitarios o por la Autoridad Sanitaria, según corresponda	INVERSIONES E INMOBILIARIA INESPA LTDA.	AGUAS ARAUCANÍA S.A.	238-C	07-07-2020
<input checked="" type="checkbox"/> Documentos a que se refieren los Artículos 5.9.2 y 5.9.3 de la OGUC de instalaciones eléctricas interiores e instalaciones interiores de gas, cuando proceda	-NESTOR HENRÍQUEZ BUSTAMANTE (INST. ELÉCTRICA, VER NOTA 9). -CESAR EPUÑAN GARCIA (INST. GAS, VER NOTA 10).		-----	
<input type="checkbox"/> Declaración de instalaciones eléctricas de ascensores y montacargas	-----	-----	-----	
<input type="checkbox"/> Certificado del fabricante instalador de ascensores	-----	-----	-----	
<input type="checkbox"/> Declaración de Instalaciones de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, emitida por el instalador, cuando proceda.	-----	-----	-----	
<input checked="" type="checkbox"/> Certificados de ensaye de los hormigones empleados en la obra, cuando proceda.	WALDO RODRIGUEZ SALAZAR	LABORATORIO EECOLAB	VER NOTA 11	
<input type="checkbox"/> Certificado que señale la reposición de los pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en el espacio público que enfrenta al predio.	-----	-----	-----	

PLANOS
<input type="checkbox"/> Planos correspondientes a las redes y elementos de Telecomunicaciones, cuando proceda

8. DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN

(Art. 5.2.5, 5.2.6 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOCUMENTOS ADJUNTOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	N° CERT.	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Dotación de Agua Potable	INVERSIONES E INMOBILIARIA INESPA LTDA.	AGUAS ARAUCANIA	238-C	07-07-2020
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Dotación de Alcantarillado	INVERSIONES E INMOBILIARIA INESPA LTDA.	AGUAS ARAUCANÍA S.A.	238-C	07-07-2020
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de Instalación Eléctrica Interior (Anexo 1)	NESTOR HENRÍQUEZ BUSTAMANTE	S.E.C.	VER NOTA 9	
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de Instalación Interior de Gas(Anexo C)	CESAR EPUÑAN GARCIA	S.E.C.	VER NOTA 10	
<input type="checkbox"/> Aviso de Instalación y Planos de redes y elementos de telecomunicaciones, cuando corresponda	-----	-----	-----	
<input type="checkbox"/> Certificado de Instalaciones de Ascensores y montacargas, cuando proceda	-----	-----	-----	
<input type="checkbox"/> Certificado de los sistemas electromecánicos o electrohidráulicos, cuando proceda	-----	-----	-----	
<input type="checkbox"/> Declaración de instalación de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, cuando proceda	-----	-----	-----	
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de ensaye de hormigones, cuando corresponda	WALDO RODRIGUEZ SALAZAR	LABORATORIO EECOLAB	VER NOTA 11	

9. MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C) - En caso de mayor cantidad Ver anexo LISTADO DE PLANOS

LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN	
Plano N°	Contenido
-----	-----

1. Se otorga RECEPCION DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACION a OBRA NUEVA, con destino VIVIENDA COLECTIVA Y COMERCIO, correspondiente al CONDOMINIO ALTO DURAND III, por una SUPERFICIE CONSTRUIDA TOTAL de 6.090,67 m2, conforme al Permiso de Edificación N° PE-0596/2019, de fecha 26.03.2019, su Resolución de Modificación de Proyecto de Edificación N° PE-2761/2019, de fecha 05.11.2019, y a su Resolución de Modificación de Proyecto de Edificación N° PE-1429/2020, de fecha 25.09.2020 y según el siguiente detalle:

- EDIFICIO CALAFQUÉN, de 5 pisos más zócalo, con 30 departamentos, superficie edificada de 1.780,15 m2.
- EDIFICIO COLICO, de 5 pisos más zócalo, con 30 departamentos, superficie edificada de 1.780,15 m2.
- EDIFICIO VILLARRICA, de 5 pisos más zócalo, con 40 departamentos, superficie edificada de 2.260,54 m2.
- SALÓN DE EVENTOS, de 1 piso, superficie edificada de 66,00 m2.
- PORTERÍA, de 1 piso, superficie edificada de 11,83 m2.
- LOCAL COMERCIAL, LOCAL 101, de 1 piso, superficie edificada de 48,00 m2.
- LOCAL COMERCIAL, LOCAL 102, de 1 piso, superficie edificada de 48,00 m2.
- LOCAL COMERCIAL, LOCAL 103, de 1 piso, superficie edificada de 48,00 m2.
- LOCAL COMERCIAL, LOCAL 104, de 1 piso, superficie edificada de 48,00 m2.
- 75 ESTACIONAMIENTOS PARA VEHICULOS (03 unidades para uso de personas con discapacidad).
- 42 ESTACIONAMIENTOS PARA BICICLETAS.
- 04 ESTACIONAMIENTOS PARA VEHICULOS (en locales comerciales, con 01 unidad para uso de personas con discapacidad).

2. Cuenta con Informe Para Recepción Definitiva Condominio "ALTO DURAND III" TEMUCO, N° 510, de fecha 29.09.2020, emitido por la revisor independiente, doña KARIN HEIDI EGGER OCHSENIUS - R.U.T. N° 12.872.121-5.

3. Cuenta con Informe De Respuestas a Observaciones Recepción Definitiva Condominio "ALTO DURAND III" TEMUCO, N° 531, de fecha 29.09.2020, emitido por la revisor independiente, doña KARIN HEIDI EGGER OCHSENIUS - R.U.T. N° 12.872.121-5.

4. Cuenta con Informe, de fecha Agosto de 2020, emitido por el ingeniero calculista, don GUILLERMO JIMÉNEZ VON BISCHOFFSHAUSEN - R.U.T. N° 8.684.542-3, respecto de declaración estructural Art. 1.2.14. de la O.G.U.C.

5. Cuenta con Certificado Registro Proyecto Inmobiliario en RPI: C.R.P.I/S N° CRPI/384304733900/S-1 - C.R.P.I/R N° CRPI/10567384304733900/R-1, con fecha de registro 04.08.2020, emitido por la SUBSECRETARÍA DE TELECOMUNICACIONES.

6. Cuenta con Informe Favorable Proyecto de Telecomunicaciones, S/N°, de fecha 31.07.2020, emitido por don PABLO PAREDES OYARZO - R.U.T. N° proyectista de telecomunicaciones de la empresa PROYECTOS DE INGENIERIA ESPEX LTDA - R.U.T. N° 77.543.570-4.

7. Cuenta con Certificado Especial de Pre-Numeración N° 2/2020, de fecha 04.02.2020, emitido por la Dirección de Obras de la Municipalidad de Temuco.

8. Cuenta con Permiso de Edificación N° PE-0596/2019, de fecha 26.03.2019, y Resolución de Modificación de Proyecto de Edificación N° PE-2761/2019, de fecha 05.11.2019, reducidos a Escritura Pública.

9. Certificados de Declaración de Inscripción de Instalación Eléctrica - TE1, emitidos por la S.E.C., Numeral 3 del Art. 5.2.6. de la O.G.U.C.:

- N° 2220125 (07.07.2020) • N° 2220149 (07.07.2020) • N° 2220161 (07.07.2020) • N° 2224386 (15.07.2020) • N° 2224393 (15.07.2020)
- N° 2224388 (15.07.2020) • ----- • ----- • ----- • -----

10. Certificados de Declaración de Instalaciones Interiores de Gas - TC6, emitidos por la S.E.C., Numeral 3 del Art. 5.2.6. de la O.G.U.C.:

- N° 2226778 (22.07.2020) • N° 2229443 (28.07.2020) • N° 2249975 (09.09.2020) • ----- • -----

11. Certificados, de LABORATORIO EECOLAB, de los ensayos de los hormigones empleados en la obra que se adjuntan a la presente recepción:

- N° ODS-3944-14066/2019 (05-07-2019) • N° ODS-3944-14434/2019 (26-08-2019) • N° ODS-3944-14676/2019 (11-10-2019) • N° ODS-3944-14803/2019 (29-10-2019) • N° ODS-3944-15000/2019 (21-11-2019)
- N° ODS-3944-14066/2019 (26-08-2019) • N° ODS-3944-14435/2019 (26-08-2019) • N° ODS-3944-14677/2019 (11-10-2019) • N° ODS-3944-14864/2019 (05-11-2019) • N° ODS-3944-15481/2020 (16-01-2020)
- N° ODS-3944-14067/2019 (05-07-2019) • N° ODS-3944-14452/2019 (04-09-2019) • N° ODS-3944-14678/2019 (11-10-2019) • N° ODS-3944-14865/2019 (08-11-2019) • N° ODS-3944-16605/2020 (15-04-2020)
- N° ODS-3944-14141/2019 (17-07-2019) • N° ODS-3944-14453/2019 (04-09-2019) • N° ODS-3944-14679/2019 (11-10-2019) • N° ODS-3944-14866/2019 (08-11-2019) • N° ODS-3944-17281/2020 (15-06-2020)
- N° ODS-3944-14142/2019 (17-07-2019) • N° ODS-3944-14625/2019 (01-10-2019) • N° ODS-3944-14680/2019 (11-10-2019) • N° ODS-3944-14867/2019 (08-11-2019) • -----
- N° ODS-3944-14262/2019 (02-08-2019) • N° ODS-3944-14626/2019 (01-10-2019) • N° ODS-3944-14746/2019 (18-10-2019) • N° ODS-3944-14933/2019 (12-11-2019) • -----
- N° ODS-3944-14263/2019 (02-08-2019) • N° ODS-3944-14627/2019 (01-10-2019) • N° ODS-3944-14747/2019 (18-10-2019) • N° ODS-3944-14999/2019 (21-11-2019) • -----

12. Cuenta con ORD. N° 356/2020, de fecha 03.08.2020, emitido por el Cuerpo de Bomberos de Temuco, que acusa recibo del Plan de Emergencia, correspondiente al Condominio Alto Durand III.

13. Cuenta con certificado de Instalación de Extracción Forzada y Ventilación Pasiva, S/N°, de fecha 03.08.2020, emitido por don ROBERTO MANSILLA VERA - R.U.T. N°

14. Cuenta con Certificado N° 8325, de fecha 01.07.2020, emitido por el SERVIU Región de La Araucanía, por la recepción de las Obras de Pavimentación y Aguas Lluvias "Acceso Condominio Alto Durand III, Temuco", según el Proyecto N° 19-6310.

15. Cuenta con Declaración Jurada emitida por el propietario, INVERSIONES E INMOBILIARIA INESPA LIMITADA - R.U.T. N° 76.237.327-0, representante legal don FELIPE ALBERTO ESPARZA GONZALEZ - R.U.T. N° por el arquitecto, don CARLOS CRUZ CARRASCO - R.U.T. N° 9.468.177-4, y por la revisor independiente, doña KARIN HEIDI EGGER OCHSENIUS - R.U.T. N° 12.872.121-5, en la cual se certificó la autenticidad de los documentos y/o certificaciones que se adjuntaron, a través de medios electrónicos, al expediente de la Solicitud de Recepción N° 2020/3261, conforme se establece en la DDU 429, Circular Ord. N° 174 del 03.04.2020, emitida por el MINVU.

16. Cuenta con Declaración Jurada emitida por el propietario, INVERSIONES E INMOBILIARIA INESPA LIMITADA - R.U.T. N° 76.237.327-0, representante legal don FELIPE ALBERTO ESPARZA GONZALEZ - R.U.T. N° por el arquitecto, don CARLOS CRUZ CARRASCO - R.U.T. N° 9.468.177-4, y por la revisor independiente, doña KARIN HEIDI EGGER OCHSENIUS - R.U.T. N° 12.872.121-5, en la cual se certificó que la ejecución de las obras y el cumplimiento de las normas urbanísticas aplicables, se realizaron en conformidad al Permiso de Edificación N° PE-0596/2019, de fecha 26.03.2019, su Resolución de Modificación de Proyecto de Edificación N° PE-2761/2019, de fecha 05.11.2019, y a su Resolución de Modificación de Proyecto de Edificación N° PE-1429/2020, de fecha 25.09.2020, conforme se establece en la DDU 429, Circular Ord. N° 174 del 03.04.2020, emitida por el MINVU.

17. A consecuencia de la alerta sanitaria declarada en el territorio de la República producto del brote del Virus COVID-19, NO SE EFECTUÓ VISITA A TERRENO. La Solicitud de Recepción N° 2020/3261, fue cursada en conformidad a la DDU 429, Circular Ord. N° 174 del 03.04.2020 (complementada por DDU 436, Circular Ord. N° 280 del 02.07.2020) emitida por el MINVU y al Protocolo Contexto Virus COVID-19 para Procedimientos Excepcionales Establecidos por la Dirección de Obras Municipales de Temuco, de fecha 30.04.2020. Cualquier diferencia entre el proyecto aprobado en el Permiso de Edificación N° PE-0596/2019, de fecha 26.03.2019, su Resolución de Modificación de Proyecto de Edificación N° PE-2761/2019, de fecha 05.11.2019, su Resolución de Modificación de Proyecto de Edificación N° PE-1429/2020, de fecha 25.09.2020, y las obras ejecutadas, provocará la ANULACIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO.

18. El presente Certificado se elabora en virtud de lo establecido en la DDU 429 Circular Ord. N° 174, de fecha 03 de abril de 2020 (complementada por DDU 436, Circular Ord. N° 280 del 02.07.2020), emitida por el MINVU y el Dictamen N° 3610/2020 de la Contraloría General de la República.

19. El presente Certificado se emite en consideración al Protocolo Contexto Virus COVID-19 para Procedimientos Excepcionales Establecidos por la Dirección de Obras Municipales de Temuco, de fecha 30.04.2020.

20. Todos los certificados y demás documentos ingresados al expediente para la presente recepción, así como también cualquier omisión, error o inexactitud de los mismos o de cualquier otro antecedente, son de exclusiva responsabilidad del propietario, así como de los profesionales que intervinieron en el proyecto, dentro de sus respectivos ámbitos de competencia, quienes han informado a esta D.O.M. que las obras se han ejecutado de acuerdo al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones, cumpliendo con las normas de la L.G.U.C. y su O.G.U.C., y de otras normas legales y reglamentarias que le sean aplicables.

21. Se otorga recepción en virtud del Art.144 de la L.G.U.C.

22. Carpeta de Construcción N° 653/2019.

23. Carpeta de Construcción N° 2884/2019.

24. Carpeta de Construcción N° 1475/2020.



CRISTIAN ESTEBAN BARRIENTOS LOMA-OSORIO

DIRECTOR DE OBRAS (S)

FIRMA Y TIMBRE

CBL/RRC